



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007739-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a mapa publicado el 11 de julio en la cuenta de Twitter de Gobierno Abierto JCyL (@transparencia), en el que se indica como capital de Castilla y León a Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El Pasado 11 de Julio, a las 10:13 a.m., la cuenta de Twitter de GOBIERNO ABIERTO JCYL (@transparencia) publica un post con un mapa donde se indica como capital de Castilla y León a Valladolid, algo que atenta directamente contra lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, provocando desinformación, no sabemos si de forma motivada, o por puro desconocimiento de la persona que está a cargo de las redes sociales del ente autonómico.

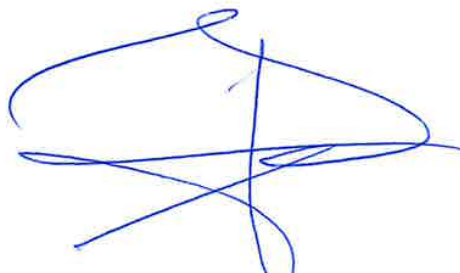
PREGUNTAS:

1. ¿A que es debido la elección de un mapa erróneo, por ubicar la capitalidad de Castilla y León en Valladolid, para una publicación institucional?
2. ¿Quién es la persona responsable de dicha publicación?

Valladolid, 15 de Julio de 2021

EL PROCURADOR

EL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero